JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Cuatro (4) de agosto de Dos Mil veinte (2020).

Incidente
Ref. *Ejecutivo*
Incidentante: *Eber Perdomo Gutiérrez*
Incidentado: *Medardo de Jesús Guerra Jaramillo*
Rad. *1999-00301-00*

De conformidad con el artículo 130 del Código General del proceso recházese el incidente propuesto por la parte incidentante, al no estar enlistado dentro de la codificación.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol. 5-Agosto/2020
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 051
Feriado.
La secretaria
DIANA MARCELA CUELLAR GUZMAN